

EL GRADUADOR

Periódico político y de noticias

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXVI

el año a razón de

Ajena colaboración

DISCURSO

pronunciado en el Congreso de los Diputados por D. Juan Poveda García, en contra de la totalidad del Presupuesto.

Señores Diputados: faltaba indudablemente el incidente que aquí acaba de pasar para que absolutamente todo género de anomalidades tuvieran lugar apropiado, no ciertamente por culpa de la Presidencia y de la Mesa, si no por un cúmulo de circunstancias que todos venimos viendo desenvolverse con motivo de la discusión de los actuales presupuestos: Primero, se da el caso, verdaderamente nuevo en los fastos parlamentarios, de que sin haber dictamen de la Comisión sobre los presupuestos, se haya discutido primero un voto particular que combatía lo que no existía, porque claro está que si uno hay dictamen sobre los presupuestos, la Cámara carece de materia á discutir.

No basta que haya presentado un proyecto de presupuestos al Gobierno de mientras la Comisión parlamentaria que sobre él ha debido dictaminar, no haya dictaminado: pero además, lo más extraño de todo es, no que no haya dictamen sobre el proyecto de presupuestos, sino que á estas horas, a mitad de Noviembre, ni siquiera hay un proyecto de presupuesto; y digo que no hay proyecto de presupuesto por la

ALICANTE: Sábado 23 de Noviembre de 1901

NÚM. 7.771

razón sencilla, sencillísima, de que sí de Hacienda? Pues qué, no es buena bien es verdad que el Gobierno presenta fórmula la fórmula, siempre cumplida en el mes de Julio un proyecto completo de presupuestos respecto del cual ha cumplido también, de que cada señor en el mes de Octubre ha enviado una nota Ministerio á medida que ha ido formular su respectivo presupuesto, las modificaciones que se proponía introducir, estamos viendo todos los días para que, no cada señor Ministerio sino como la Comisión de presupuestos se el propio Ministerio de Hacienda, seaulega á dictaminar sobre las secciones de quien presente el proyecto completo á ese presupuesto, y como los Ministros á la deliberación de la Cámara? Pero aquí quienes esas secciones incumben, están no pasa nada de esto. A estas horas el levándose los papeles desde el Congreso. Sr. Ministro de Marina, hoy no nos so al Ministerio y desde el Ministerio ha enviado su presupuesto definitivo; al Congreso sin que haya todavía noticia, como digo, no más tarde que ayer ciertas de que el señor Ministro de Marina anteayer, ha enviado el presupuesto de na hoy presentado el presupuesto de Gobernación; aquí se ha dado el caso su departamento, y sin que la tenga además, de que el Sr. Ministro de Hacienda, en definitiva, sepa al que me ha facilitado copia por la Secretaría del Congreso, el dia 13 de Noviembre, es decir, hace dos días, haya enviado su un presupuesto completamente nuevo de Departamento: puesto que el señor ministro, como la cosa mas natural del mundo, después de haber presentado, primero, su proyecto de presupuesto, y después la modificación de su anterior presupuesto, ahora dice que ha creido conveniente suprimir las funciones de investigación e inspección de la Hacienda pública, crear un tribunal especial provincial para que conozca bajo la presidencia de los delegados de asuntos en que conocían aquellos Cuerpos de investigación e inspección, y variar por según el Sr. Ministro de Hacienda, nos completo, como se dispone seguramente decía, era árbito de disponer lo que parecerle pudiera con respecto á su peculiar Departamento.

¿Y qué hace entonces el Sr. Ministro

innovación de que ha dado cuenta á las Cortes, es de procurarse el medio de remover todo el personal, tanto el central como el de provincias, en la medida que lo tenga por conveniente y según su capricho. Esta es la idea de esa innovación. Y today falta agregar lo que en la tarde de hoy acaba de suceder. Un digno individuo de la minoría conservadora que estaba combatiendo esto, que hemos convenido en llamar presupuesto, ha tenido la desgracia de ponerse enfermo, y como la cosa más natural del mundo... (El señor Azcarate pronuncia palabras que no se entienden.) O fué llamado al orden por quien podie llamarle, para que no siguiera desenvolviendo la doctrina que estaba explicando. (El Sr. Ugarte: Realmente se ha puesto enfermo.)

Yo me he hecho cargo de la intervención del Sr. Azcarate, pero me admira de que el Sr. Ugarte comparta las ideas socialistas, hasta cierto punto, de que ha estado dando aquí prueba eloquente su compañero... (El Sr. Ugarte: No está autorizado S. S. para deducir consecuencias de mi afirmación que se refiere solo á que el Sr. Mataix se ha puesto enfermo.) De manera que el Sr. Ugarte no acepta la doctrina de su correligionario sobre el tema desenvuelto en la tarde de hoy, cosa que me felicito, porque esto me acerca mas a S. S. de lo que me hubiera acercado en otro caso. Pero el hecho es que, porque esto ha ocurrido, la Comisión (es cosa ya sabida, que todas las Comisiones procuran despachar pronto su cometido cuando se trata de contestar á las oposiciones), ha creido lo mejor del ca-

60 LA ESTRELLA DE VILLALAR

y montó su alazán orgulloso de llevar en sus lomos tan bravo adalid.

Los ojos de Maldonado giraban á veces inquietos y una leve sombra parecía anunciar en su semblante alguna de aquellas ideas que amargan y turban el ánimo más sereno, el espíritu más fuerte.

A veces dirigía una mirada indagadora al camino por donde suponía que había de llegar Hernán.

—Hala — dijo al ver en su presencia al castellano Gil Osorio — buenas nubes.

—No muy buenas. Sabeis que Torde-sillas...

—Ha resistido con brío la acometida.

—Y ha sido presa del enemigo por las escasas fuerzas que la custodiaban.

—Ah! ¡Vive Dios! que la fortuna nos ha ocultado el riesgo sembrante... pero ahora...

—¿Cuándo salimos?

Esta tarde, para tropezar mañana al

61 LA ESTRELLA DE VILLALAR

otro león que iba a su paso.

Sabíase y sabía que el león iba a su paso.

Los soldados que iban a su paso.

Alarma

Cerca de Torre Lobatón se hallaban como á cosa de tres horas los denodados hijos de la aldea cuando vinieron á incorporarse á ellos las tropas de Salamanca que venían de refuerzo.

Reconociólos su jefe que era el que al frente de los aldeanos estaba y mandó hacer alto en la falda de una elevación que por aquel sitio tenía el terreno.

Un caballo de los salmantinos salió al encuentro del que enviaba el capitán.

Cruzaronse las contraseñas, sonaron por ambas partes los clarines, y se des-

AVISOS útiles

D. Francisco López Solís
 Boletín de los Correos
 Santo de hoy: San Clemente.
 Correos.

Los buzones de la capital se recogen á once, catorce y veinte y los de la Administración, cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados: De 8:30 á las 11:45.

Valores declarados: De las 9 á las 14.

Reclamaciones: De 8:30 a 10:50.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Murcia. MIXTO salida á las 10:35. CORREO, salida á las 13:30, regreso á las 19:50.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Murcia. MIXTO salida á las 10:35. CORREO, sa-

lida á las 13:30, regreso á las 19:50.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Murcia. MIXTO salida á las 10:35. CORREO, sa-

lida á las 13:30, regreso á las 19:50.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Murcia. MIXTO salida á las 10:35. CORREO, sa-

lida á las 13:30, regreso á las 19:50.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Murcia. MIXTO salida á las 10:35. CORREO, sa-

lida á las 13:30, regreso á las 19:50.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida á las 16:25.

Línea de Madrid. Tren CORTO hasta

Murcia, salida á las 6, regreso á las 9:30. MIXTO salida á las 21 regreso á las 11:30. Llegada á las 11:52. Salida

so en la tarde de hoy, dar por contestado el turno, que no sé si ha consumido ó no el Sr. Mataix, absteniéndose de decir una palabra sobre las que aquel señor Diputado pronunció; é i:mediatamente otro presidente, no el que ocupa en este momento la Presidencia, tomó como cosa corriente que aquí se podían desconocer estos derechos, sin más que porque el había concedido la palabra al Diputado que ahora se encuentra en el uso de ella.

Estas cosas no es posible tratarlas así; y digo esto, porque lo que hoy puede convenir a unos, mañana puede no convenirles; y de aquí que yo haya procurado, volviendo por los fueros del Parlamento, que quedara establecido como ha quedado establecido, que a todo discurso en contra de un dictamen debe seguir un discurso en pro, siquiera haya sido tan breve como el que ha pronunciado el Sr. Riu. Claro es que esto crea la situación más admirable del mundo. Primero, no hay presupuesto, porque todavía no han venido los presupuestos de los Departamentos ministeriales, el de Marina, por ejemplo. Segundo, no hay dictamen de la Comisión, porque como no hay presupuesto, no puede haber dictamen sobre él. Tercero, dos dignísimos Diputados hacen un esfuerzo supremo, formulan un voto particular, que la bondad de un individuo de la Comisión permite que se discuta como tal voto particular y durante su discusión se da el caso de que para hacer hablar al Gobierno fuera necesario presentar una proposición incidental, y sólo cohibido por la amenaza de un largo debate, se logró que el Gobierno tomara parte en la discusión de aquel voto particular.

Pero ¿de qué manera lo hizo? Todos recordareis la forma verdaderamente original en que el gobierno intervino en aquella discusión. Primero, el señor Presidente, temeroso de que el señor Ministro de Estado se descarriase, antes de concederle la palabra, empezó por decir lo que le pareció, a fin de que el señor Ministro de Estado se sujetara a la pauta que le trazaba el Presidente.

Pero es claro, esto no era bastante, porque el Presidente no pudo sugerirle las palabras que debía decir; y aquí vimos al señor Ministro de Estado, sin que con esto quiera faltar á los respetos que le debo, hecho un verdadero lio, que si, que no, que el voto le parecía bien; que sus firmantes, que en realidad no lo eran, porque no se firmaban ni podían firmarle, habían hecho un esfuerzo prodigioso de habilidad, de estudio y de trabajo; que todo lo que decía era muy bueno, pero que el gobierno no podía aceptarlo, y que no podía aconsejar que se tomara en consideración; pero todo esto, dicho de una manera tan especial y extraordinaria, que el jefe ilustre de la minoría conservadora tuvo necesidad de darle al Ministro el último palmetazo, porque el señor Presidente le había advertido; pero el Sr. Silvela no es que le advirtió, cogió la palmeta y con ella le dió en la cabeza al señor Ministro de Estado, y la mayoría le aplaudió; es decir, censuró al señor Ministro de Estado.

Lo primero que hizo el jefe de la minoría conservadora, fue decir que aquel voto particular no se podía tomar en consideración, porque en él se ponía en tela de juicio algo que en el Parlamento no puede ser discutido, aunque el señor Roñero Robledo dice que se ha de discutir; y ello es que el señor Ministro de Estado no dijo que eso no pudiera discutirse, acaso porque coincidiera en esto con el Sr. Romero Robledo; pero, de todos modos, no debió coincidir en esto con la mayoría el Ministro de Estado, porque la mayoría aplaudió al señor Silvela. Con lo cual, me dicen aquí que la mayoría también censuraba al Presidente; pero esto no puede ser, porque si la mayoría hubiera tenido ese propósito, lo habría realizado en otra forma.

(El Sr. Sabater: ¿Y los presupuestos?) No es función de S. S. el recordarme el asunto de que deba tratar; esa, en todo caso, será función de la Presidencia. (El Sr. Sabater: Pero mi señoría

POR ELEUTERIO LLOFRÍ Y SAGRERA 59

Estuvieron en faz de campamento dos ó tres días hasta recibir el aviso del capitán Padilla acerca de la dirección que en adelante habían de tomar. Como ya se sabe por la historia, D. Pedro Giron había desaparecido desde que la voz de traición se oyó en las filas de los Comuneros.

Los valientes salmantinos se hacían lenguas de tan villana acción y desconfiaban ya del todo mundo.

Un día al rayar el alba se recibió un mensaje del general para que aquellas tropas se pusieran en movimiento hacia Toro á donde afuian todas las fuerzas de Castilla.

El mensajero buscó al capitán don Francisco Maldonado y fué conducido á la presencia de nuestro personaje hasta ahora desconocido.

El buen capitán, de rostro grave e imponente, mirada de imperturbable tranquilidad vistió la ferrea armadura

que ni S. S. ni yo tenemos, y además, ocupar la Presidencia. (El Sr. Sabater: No pienso llegar á ella.)

Pues bien; el hecho es, que como otra particularidad, se había dado el caso de todo lo que acabo de decir en relación con ese voto particular; pero el voto particular no se tomó en consideración y ahora ya estamos en la discusión de la totalidad de los presupuestos.

Esto es precisamente lo que no es posible averiguar, después de todo lo que acabo de decir. Presupuestos no hay, dictamen no hay, se ha desechado un voto particular á un dictamen que no existe, y ahora yo deseo hablar entre otras cosas, del presupuesto de Marina, porque creo que una de las cosas que más impresionan en estos momentos, es saber lo que va á pasar ó lo que quiere el gobierno que pase ó desea que suceda; importa saber si el gobierno se decide porque haya escuadra ó porque no haya escuadra; si ha de ser una escuadra que constituya un poder ofensivo y defensivo, ó se limitará á ser una escuadra pequeña encargada de la guarda de las costas, ó si llega á decir,

acaso por el señor Ministro de Marina actual, que en definitiva renuncie nos á que haya escuadra, porque la Nación crea que no debe seguir gastando dinero en marina en la forma que lo ha estado gastando hasta ahora, como dijo el señor Ministro de Marina, tirando el dinero al agua.

Y cuando se trata de discutir todo esto que constituye una parte esencial, necesariamente esencial, la más importante, tal vez, de lo que aquí vamos á discutir, me quiere decir el Sr. Presidente, permitame que á S. S. se lo pregunte, si es posible consumir un turno de totalidad contra el presupuesto de gastos, cuando precisamente falta el dictamen sobre el presupuesto de Marina, que es el presupuesto que ha

de ser motivo, seguramente, de mayor impugnación? ¿No habrá, Sr. Presidente, medio de que S. S. excite al Sr. Ministro de Marina para que, puesto que hoy es sábado y tenemos, por consiguiente, un domingo de por medio, trajera su presupuesto para el lunes, y que el lunes ya, aun cuando no hubiera dictámen, pudiéramos hablar del presupuesto de Marina?

(Se continuará.)

Nombramiento

Aseguramos que se nombraría un juez especial en la causa que se sigue á los monederos falsos, y á propuesta del señor Fiscal de esta Audiencia la Sala de Gobierno de Valencia, ha nombrado al dignísimo juez de Orihuela, D. Joaquín Sageseta.

Motines á diario

Esos gritos que se dan en las calles, esos motines en un dos por tres; incendiando tranvías, no debieran referirse para conocerse la situación del país.

Esto debe considerarse, como un síntoma de malestar general y de la tensión nerviosa en que se hallan todas las clases sociales. Todo ello hijo del desencanto, de la desesperación con que se ve el porvenir, de lo desconocido que nos amenaza.

Nadie sabe en España á dónde se va. Todos dicen que esquilmando al contribuyente y despijarrando dinero no se va á dar la confianza que el país necesita.

Todos ven algo que se aproxima y salen á la calle para tomar parte en lo que ha de venir.

Nunca como ahora se ha podido decir que una compañía de soldados acabaría con todo este edificio que se está derrumbando.

Noticias de todas partes

BARROS, PUSTULAS, ESPINILLAS, cutis rojo y aspero se evita con JABÓN CUTICURA, el mayor de los jabones purificantes y hermoseadores del cutis, como también el más puro y el más agradable para toilette, baño y erianza. Produce el más blanco, y el más claro cutis, las manos más suaves y el más exuberante cabello. Absolutamente puro, delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado y sorprendentemente efectivo. Su venta es mayor que las ventas combinadas de todos los otros jabones para someter y cutis. Se vende en todo el mundo.

Tanino
En la capilla de la comunión de la Iglesia de San Francisco, ha tenido efecto el matrimonio de la distinguida señorita de Montesinos, con el simpático joven don Gabriel Ravello.

La precitada capilla hallábase artísticamente adornada con profusión de luces y flores que la mostraban altamente sugestiva y bien pronto se vio repleta de gente.

Ha entrado en la iglesia primero el novio de rigurosa etiqueta, dando el brazo á

plegaron al viento las banderas de la Comunidad entre los clamores de los valientes soldados.

Santiago y Libertad, fué el grito que resonó por aquel valle ameno.

Los enemigos de la dominación alemana que acababan de llegar de Salamanca, eran los que llevaban el gran pertrecho de artillería que tanto juego había hecho en apuradas ocasiones.

Abrazaronse mutuamente las gentes de una y otra sección y la algaraza y el más completo regocijo tuvieron expresión entre ellos.

Descansaron algunos instantes colgando en pabellones las armas y cada cual hablaba de la prenda que acababa de dejar ó de su afán de entrar en liza; ó bien ensartaba una colección de agujas descargadas sobre los caballeros que militaban bajo las banderas del Emperador.

Allí acamparon, hospedándose cada cual donde Dios le deparó un asilo.

COLEGIO LUENTINO

DE

San Luis Gonzaga

DIRIGIDO POR

D. Pascual López Pomares,
Canónigo de la Catedral de San Nicolás,
Ángeles, 4.—Alicante

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actualidad exige.

Con la debida separación independencia establecidas.

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados; párvulos elemental y superior.

Catedras de segunda enseñanza en toda su extensión, hasta obtener el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio y otras especiales.

Cáses de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Se admite alumnos internos, semipensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este establecimiento.

Manos Grietosas



Para las manos rojas y asperas, comezón y quemadas en las palmas y yemas de los dedos adoloridas.

Una Noche Basta Para Curarlas

Mojense las manos antes de acostarse en una espuma espesa, caliente y cremosa de JABON de CUTICURA. Sequeles y aplíquese abundantemente el Ungüento de CUTICURA, el gran remedio para la piel y el más puro emoliente. Usense durante la noche unos guantes viejos de cotillón con los extremos de los dedos cortados y con agujeros en las palmas que permitan la circulación del aire.

Para las manos rojas, rudas y asperas, las palmas secas, grietosas con picazón y fiebre, las deformidades de las uñas y las yemas de las manos adoloridas este tratamiento es verdaderamente maravilloso.

El Tratamiento Completo Externo e Interno para Todo Hombre.

POR MEDIO
DE LOS REMEDIOS
Cuticura

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del DR. CARCELLES, maravilloso remedio para corregir todas las disposiciones del estómago e intestinos, sean ó no de causas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desecharán todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprende sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le permite mas que leche, debe probarlo: comera bien y digerirá mejor.recio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid. Dr. José Sánchez, Alicante; y principales Farmacias y Droguerías de España.

La Cerámica Alicantina hijo de Jaime Ferrer y Compañía

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FÁBRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 461—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm. 39, teléfono 13.

E. BOTI CARBONELL FERRETERIA, QUINCALLA PLATERIA CHRISTOFLE

FUERA DE CONCURSO
MIEMBRO DEL JURADO
EXPOSICIÓN UNIVERSAL PARÍS 1900
LA MARCA DE FÁBRICA



1^{er} CHRISTOFLE sobre todos los demás.
Únicas garantías para el comprador.

GUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fiel al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar todo confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado
necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca
CHRISTOFLE en todas las partes.

CHRISTOFLE Y C°, en PARÍS

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS

CARÍADAS

Su único y sorprendente remedio, a minuto y sin riesgo.

El Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabián, fármacos premiados en la Exposición de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la feridez que la comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como los olores o loselixires que se anuncian, sino ne combat y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parecen querer a agotar los héroes de l sufrimiento.

De venta en Alicante, farmacias de los Sres. Benítez, D. Federico González, calle Mayor 23 y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

CATARROS

DENGUE, IRANCAZO, INFLEUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIO, PULMONE Y LANGRE

EMPLAR LAS

CAPSULAS TERPINOL DE ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

TARVÍS JUNAM ESTOMACAL

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, inigestiones, pesadez, sonoridad, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento o diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado.

Polvos del Dr. Kunz, que sirven para los enfermos que primero recuperan el tránsito, el tratamiento de paroxismos, al finalizar por uso, siendo lo más eficaz en la enfermedad.

Exijase la firma ADRIAN.

Dr. Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle

Provincia, Piñol Hermanos.—Vilches, García y Corres, etc.—Videla Novell, etc.

da, Domínguez.—Elche, Manuel Ruiz.—Crevillent Rico.—Monovar, Belle